

IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 59 L.A.M.T. «Monte del Casar».

Final: Apoyo núm. 62 de la misma línea.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,381.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Estadio Príncipe Felipe.

Presupuesto en pesetas: 1.513.426.

Finalidad: Desvío de línea sobre campo de fútbol.

Referencia del Expediente: 10/AT-000233-000001.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 20 de abril de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

---

#### *RESOLUCION de 5 de julio de 1995 por la que se hace pública la adjudicación del suministro del equipamiento del Instituto Tecnológico de las Rocas e Industrias Auxiliares de la Construcción.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art.38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que por Resolución de la Consejería de Industria y Turismo de 5 de julio de 1.995, se ha acordado:

1.º — Adjudicar el contrato de suministro para el Equipamiento del Instituto Tecnológico de las Rocas e Industrias Auxiliares de la Cons-

trucción, expediente n.º 15.04.724A.601.00.03/95, a la empresa EL CORTE INGLES, S.A., en la cantidad de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTAS TREINTA Y OCHO MIL VEINTICINCO PESETAS (17.938.025 PTAS.), con arreglo al siguiente detalle: LOTE N.º 2: 2.229.275 PTAS. LOTE N.º 3: 9.169.100 PTAS. y LOTE N.º 4: 6.539.650 PTAS.

2.º — Declarar desierto el concurso en lo que se refiere al lote n.º 1.

Mérida, 5 de julio de 1995.—El Secretario General Técnico, SEBASTIAN MURILLO CRUZ.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS , URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

#### *RESOLUCION de 26 de junio de 1995 por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de la Estación de Transferencia de R.S.U. de Jerez de los Caballeros-Zafra».*

Para dar cumplimiento al artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que el concurso para la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de la Estación de Transferencia de residuos sólidos urbanos de Jerez de los Caballeros-Zafra», ha sido adjudicado a la Unión Temporal de Empresas: «Himexsa» - «Senpasa», por un importe total de 98.692.518 pts. (noventa y ocho millones seiscientos noventa y dos mil quinientas dieciocho pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, a 26 de junio de 1.995.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente p.d. (orden 15/07/92), LEOPOLDO TORRADO BERMEJO

---

#### *RESOLUCION de 30 de junio de 1995 por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras auxiliares para la dotación de infraestructuras ambientales en Salvaleón».*

Para dar cumplimiento al artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que el concurso para la «Redacción del proyecto y ejecu-

ción de las obras auxiliares para la dotación de infraestructuras ambientales en Salvaleón», ha sido adjudicado a la Unión Temporal de Empresas: «Interlun, S.L.» - «González Peralada, S.A.», por un importe total de 12.488.559 ptas. (doce millones cuatrocientas ochenta y ocho mil quinientas cincuenta y nueve pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 30 de junio de 1995.-El Director de la Agencia de Medio Ambiente p.d.(orden 15/07/92), LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.

***RESOLUCION de 30 de junio de 1995 de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de los Servicios de A.T. a la Dirección Control y Vigilancia de las Obras de «Abastecimiento de agua a Valverde del Fresno».***

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por Resolución de esta Dirección General de fecha 29 de junio de 1.995, el contrato de referencia ha sido adjudicado a la Unión Temporal de Empresas HEYMO INGENIERIA, S.A.—CONTROLES DE EXTREMADURA, S.A., por un importe de CATORCE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTAS PESETAS (14.059.200 Pts).

Mérida, 30 de junio de 1995.-El Director General de Infraestructura, P.D.(O.15/07/92 D.O.E. N.º 58 DE 23.07.92), MIGUEL GARCIA LEDO.

***RESOLUCION de 30 de junio de 1995 de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de los Servicios de A.T. a la Dirección Control y Vigilancia de las Obras de «Abastecimiento de agua a Trujillo y otros».***

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por Resolución de esta Dirección General de fecha 29 de junio de 1.995, el contrato de referencia ha sido adjudicado a la empresa: EXTREMEÑOS INGENIEROS, S.A. (EXINGSA), por un importe de VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS (28.500.000 Pts).

Mérida, 30 de junio de 1995.-El Director General de Infraestructura. P.D.(O.15/07/92 D.O.E. N.º 58 DE 23.07.92), MIGUEL GARCIA LEDO

***RESOLUCION de 30 de junio de 1995 de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de los Servicios de A.T. a la Dirección Control y Vigilancia de las Obras de «Abastecimiento de agua a La Pesga».***

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por Resolución de esta Dirección General de fecha 28 de junio de 1.995, el contrato de referencia ha sido adjudicado a la empresa: VORSEVI,S.A., INGENIERIA Y CONTROL DE CALIDAD, por un importe de CATORCE MILLONES TRESCIENTAS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y NUEVE PESETAS (14.343.499 Pts).

Mérida, 30 de junio de 1995.-El Director General de Infraestructura. P.D.(O.15/07/92 D.O.E. N.º 58 DE 23.07.92), MIGUEL GARCIA LEDO.

***RESOLUCION de 30 de junio de 1995 de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de los Servicios de A.T. a la Dirección Control y Vigilancia de las Obras de «Abastecimiento de agua a Nuñomoral y otros».***

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por Resolución de esta Dirección General de fecha 28 de junio de 1.995, el contrato de referencia ha sido adjudicado a la empresa: INGENIEROS PROYECTISTAS EXTREMEÑOS, S.A. (INPROESA), por un importe de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTAS MIL PESETAS (19.900.000 Pts).

Mérida, 30 de junio de 1995.-El Director General de Infraestructura. P.D. (O.15/07/92 D.O.E. N.º 58 DE 23.07.92), MIGUEL GARCIA LEDO.